

deja á voluntad de las personas que las tomen que den por ellas lo que quieran.

Esta noche, á las ocho y media, celebrará sesión el *Gabinete Instructivo*. Continuará la discusión pendiente y desarrollará su anunciada conferencia el Sr. D. Juan Martí y Dehesa.

La Comisión mixta de las Sociedades Económica de Amigos del País y *La X*, trabaja con gran actividad en los preparativos para inaugurar cuanto antes, en el edificio Tienda-Asilo, una cocina económica.

La función de gala del sábado y las de ayer tarde y de anoche en el circo de la calle del Castillo han sido tres llenos para la compañía. Bien los ha merecido, pues los artistas se esfuerzan cuanto pueden por agradar y complacer al público.

Con el alumbrado eléctrico ha ganado extraordinariamente el aspecto del local.

Según manifestó anoche el Director de la Compañía, esta noche habrá una escogido función, á pasar de ser lunes, que era el día que se había señalado para descanso de los artistas, y no la habrá los martes, porque tocará en la plaza de la Constitución la charanga del batallón de Segorbe.

D. E. P.
En la madrugada de hoy ha fallecido en esta Capital el joven D. Félix López y García, á cuya apreciable familia acompañamos en su sentimiento.

La Sociedad filarmónica *Santa Cecilia* ha hecho venir del extranjero un considerable número de preciosos objetos para el cotillón de un gran baile que pensaba dar este año en las fiestas de Mayo; pero como se dice que el Sr. Alcalde no quiere fiestas, y al Ayuntamiento ha debido parecerle muy bien el capricho ó la genialidad de su presidente, toda vez que ni se ha convocado á la Comisión organizadora, como todos los años, ni se sabe que esté haciendo ningún preparativo, ni ya podrían hacerse en las dos semanas que faltan para el día de la Cruz; *Santa Cecilia* tendrá que dar por mal empleado su dinero, guardar los objetos para mejor ocasión, ó dar sin el lucimiento debido, el baile que podría ser uno de los mayores atractivos de las fiestas.

Uno de los más importantes diarios de Londres, *The Standard*, que no siempre se ha distinguido por su benevolencia para con España al tratar de los asuntos cubanos; publicó en su número del 28 de Marzo último una carta firmada por un inglés imparcial, que ha vivido en la isla de Cuba, en la que su autor, después de hacer constar que todas las noticias que llegan á Europa son deficientes, falsas ó exageradas; de censurar los procedimientos empleados por la prensa norteamericana para hacer su propaganda contra España; de condenar la malévolá suposición de que fuera intencional la voladura del *Maine*, de cuya catástrofe fué testigo presencial, y de hacer una reseña del estado de la guerra y del de la isla en general; hablando de la conducta de los Estados Unidos, se expresa en los siguientes términos:

«Mucho me extraña que no haya habido quien levantara su voz contra la actitud insufrible y poco generosa de los Estados Unidos hacia España. Es un secreto más que sabido que los insurrectos están siendo ayudados por los americanos y de no haber sido así, España hubiese sofocado la rebelión desde hace bastante tiempo. Los Estados Unidos no tienen derecho para intervenir entre una Nación amiga y su colonia y las hermosas palabras acerca de la humanidad que tanto les conmueven, parecen cosa algo hipócrita. ¿Han olvidado que hace poco más de una generación peleaban ellos mismos, hermanos con hermanos, la más cruel y desnaturalizada guerra? ¿Intervino entonces alguna Nación? ¿Por qué han variado entonces tanto las cosas ahora? Una guerra en los presentes momentos no sería una solución para los Estados Unidos, y aún saliendo victoriosos, su comercio é industria quedarían por mucho tiempo gravemente afectados. Yo creo que el que lea la prensa con imparcialidad tiene forzosamente que notar la dignidad de la española comparada con la jingoista y con el tono agresivo de los diarios americanos»

El objeto de los Estados Unidos me parece bastante claro; los cubanos son, en opinión de los que los conocen bien, incapaces de gobernarse por sí mismos, y si fuesen enteramente independientes muy pronto vendría la ruina del crédito y de las industrias del país. Así, el grande y burdo juego de los americanos consiste simplemente en *enturbiar el agua para con más facilidad cojer los peces*; quiero decir, en anexionarse la Isla un poco más tarde.»

Los reservistas de artillería de las islas, han sido reconcentrados en esta Capital con objeto de reforzar el 9.º batallón de plaza.

Se nos asegura que hoy ha debido embarcarse en Cadiz, en el vapor correo, el Sr. Espejo con su compañía dramática, que viene á dar una serie de representaciones en los teatros de estas islas.

Dice *El Telégrafo*, de Las Palmas, que en las torres de la Catedral y en la de la parroquia de San Agustín de aquella ciudad, se montarán varios cañones de tiro rápido.

D. E. P.
Ha fallecido en la Habana el reputado Médico, nuestro paisano D. Miguel Gordillo.

Nuestro colega *Sin Título*, de Las Palmas, publica en su número del día 13 el siguiente comunicado que le dirigen desde el pueblo de San Mateo:

«Muy señor mío: Me dirijo á usted para hacer público un hecho escandaloso que en la iglesia de este pueblo ocurrió el Jueves Santo.

Hallábase, en compañía de otras personas, en el presbiterio de dicho templo, cuando, sin motivo alguno, el presbitero don José Hernández Romero dirigióme algunos insultos en presencia de varios de los fieles que en la iglesia se hallaban.

Tratando yo de evitar cuestiones enojosas y de respetar, como se merece, la santidad del templo, me valí de un amigo para que,

en frases corteses, contestase los insultos á mí dirigidos por el señor Hernández. Cumplió el amigo; y el sacerdote, lejos de contentarse, lanzóse hacia mí dándome una bofetada á la que correspondí con otra.

Todo esto ocurrió dentro de la iglesia hallándose expuesta S. D. M.

El escándalo fué mayúsculo, siendo el único promovedor del mismo el señor Hernández, á quien este pueblo de sobra conoce.

No quiero hacer comentarios; solo si deseo que la autoridad eclesiástica competente tome cartas en tan desagradable asunto.

Da á usted las gracias y se ofrece como su afectísimo seguro servidor que besa su mano.—*Eugenio Rodríguez Navarro*.
San Mateo, Abril 11—98.

Por noticias particulares se sabe que el Ministro de la Guerra ha dictado ó piensa dictar una R. O. por la cual se exime del servicio activo á los telegrafistas que pertenecen á las reservas de estas islas.

Hemos recibido el segundo cuaderno de la *Historia de la Marina de Guerra Española* que publica el editor D. Salvador Manero, de Barcelona, al precio de 10 céntimos; entre otros grabados, contiene un hermoso retrato orlado del invicto Méndez Núñez y una lámina representando á la *Tornado* persiguiendo al buque filibustero *Virginus*, hecho que llamó poderosamente la atención en la pasada guerra separatista.

La competencia de su autor D. Emilio J. Orellana y las condiciones de la obra recomiendan por sí mismas esta publicación.

Con las de ayer, terminaron las riñas de gallos contratadas entre los aficionados de esta Capital y de la vecina ciudad de la Laguna.

El resultado fué 4 peleas ganadas por la Laguna y 3 por Santa Cruz, corriendo la ventaja general á la Laguna, con dos peleas de diferencia.

—Pídanse en esta plaza, para la cura del ESTÓMAGO, H.GADO y BAZO las económicas y naturales aguas de EL VICHY CATALAN, declaradas de UTILIDAD PUBLICA

CURA Y OPERA, SIN DOLOR

El dentista americano A. J. C. Conde, dentista de ilustres familias; de príncipes y emperadores; de hermandades de caridad y eclesiásticas; presidente honorario de institutos dentales nombrado en 1895 por el Congreso médico dental columbiano en Norteamérica, etc. etc. Como especialista ofrece al ilustrado público, curar toda enfermedad dentaria y extraer muelas, dientes y raíces (sin dolor) por métodos eléctricos y anestésicos usados con gran éxito hasta en los reales palacios, al módico precio de un duro; fortifica y tapa los dientes cariados con oro y porcelana desde 3 á 20 duros; coloca ricas dentaduras de oro y otros materiales, con y sin paladar desde 65 á 300 duros y corrige los defectos de la 1.ª y 2.ª dentición de los niños.

Castillo n.º 17.—Consulta de 11 á 4.

Siluetas históricas

CROMWELL

No entra en nuestro propósito hablar de los talentos militares desplegados por Olivero Cromwell durante la sangrienta guerra civil de Inglaterra á mediados del siglo XVII, guerra que llevó al patíbulo al desgraciado rey Carlos I, como mas tarde en Francia sucedió con el no menos infortunado Luis XVI, reyes que seguramente no fueron mas culpables que cualesquiera otros. Tampoco nos ocuparemos aquí de los sucesos políticos que promovieron la misma guerra, ni de los que durante ella tuvieron lugar. Vamos á considerar á Olivero tan solo desde que por la renuncia de lord Fairfax, fué nombrado generalísimo de los ejércitos británicos. Bien merecía esa distinción por su comportamiento y hazañas; pues aunque lugartera contaba entonces con varios generales de un mérito sobresaliente, ninguno como Cromwell podía ser reputado invencible, siempre vencedor, ó siempre afortunado. La doble y formidable rebelión de la Irlanda y la Escocia contra Inglaterra, ó mas bien contra su Parlamento, tal vez otro que no fuera Cromwell no la hubiera dominado y sofocado, al menos, en el corto espacio de tiempo que aquel necesitó para llevar á cabo tamaña empresa.

En realidad, contra los miembros del Parlamento inglés había no solo en Irlanda y Escocia, sino aun en la Inglaterra misma, bastante descontento, no tan solo por el abuso que venía haciendo de sus facultades, sino sobretudo por su exclusivismo ó tendencia á perpetuarse en el mando. Era ya tiempo de que aquella Cámara se renovase, en su totalidad ó por lo menos en su mitad, y para ello el Ejército le elevó una respetuosa petición ó manifiesto; pero esta petición fué desestimada por la Cámara, y desde entonces comenzó una hostilidad mas ó menos abierta ó declarada entre aquella y el Ejército.

Llegó á tal punto la osadía de la Cámara, su vanidad y descarado deseo de mantenerse sus miembros en la soberanía, por tiempo indefinido ó ilimitado, que no tuvo empacho en expedir un decreto por el cual declaraba reos nada menos que de *alta traición* á todos los que en lo sucesivo presentaran peticiones ó manifiestos semejantes. Entonces el mismo Cromwell, que ni había suscrito aquella osadía ó petición, ni tomó parte en las disputas y aun injurias groseras que mediaron en aquella ocasión, resolvió de motu proprio y accediendo también á la excitación de casi todo el ejército y el pueblo, presentarse ante la Cámara ó Parlamento, para hacerle las observaciones y exhortaciones que estimó oportunas; pero todo fué en vano, y viendo que eran ineficaces sus razones, llamó trescientos hombres é hizo despejar el salón. La verdad es que si bien la Cámara contaba hombres dignísimos (y estos eran precisamente los que menos se oponían á que fuera renovada, y aun pedían algunos la renovación), también contaba en su

seno muchos otros llenos de egoísmo y amor propio exagerado ó inmerecido; algunos se presentaban ébrios á las sesiones, otros vendían sus votos, y muchos carecían de todo mérito ó distinción, y habían ocupado aquel puesto de sorpresa ó de casualidad. Estos eran los que á pesar de los largos años que llevaban de ejercicio, mas se resistían á dejar el poder, y cada vez se hallaban mas apegados al mismo. Con frecuencia hacían en la Cámara las mociones mas extravagantes, y disputaban temazmente, sosteniendo absurdos y entorpeciendo los negocios y debates de verdadera utilidad para la nación.

Toda la nación se apresuró á demostrar su aprobación al acto realizado por Cromwell; pero entonces sucedió una cosa que hoy parece muy extraña, por que muchos ignoran hasta qué punto llegaba entonces en Inglaterra la pasión ó fanatismo por la Biblia, y decimos fanatismo, por que cada cual la interpretaba como mejor le parecía; pero todos querían obedecer ciegamente sus preceptos, sobre todo, los del antiguo Testamento. Esperaban de día en día la llegada del Mesías, y entretanto no se resolvían á nombrar otro Parlamento. Como no podían seguir así las cosas, los jefes militares, aunque también pagaban á gran tributo á la superstición general, invitaron á Cromwell para que nombrase nueva Cámara, y así lo hizo, si bien reduciendo mucho el número de sus miembros. Se le indicaban para esos cargos las personas más populares, y sobre todo, los llamados anti moníacos, ó anti monacales, que se decían iluminados por el Espíritu Santo ó incapaces de errar; pero procuró no incluir á los mas fanáticos, que pretendían suprimir todo otro gobierno que no fuera la pura Ley que dejó escrita Moisés.

Este nuevo Parlamento funcionó por algún tiempo; pero se ocupaba más de religión que de política, y empezó á tratar de introducir en la nación el culto mosaico en toda su pureza. El resultado fué que al cabo la misma nación se disgustó de su Parlamento, y pidió que fuese suprimido. Como siempre, acudieron á Cromwell, que tanto en paz como en guerra era por decirlo así su providencia. Este consiguió que muchos miembros, incluso el presidente, renunciaran el cargo que el mismo les había dado, y los demás fueron intimados por el coronel White para que abandonaran sus puestos. Entonces tuvo lugar aquella conocida escena, en que presentándose el dicho coronel á la asamblea de los *peccatores*, que preguntó qué hacían allí, y ellos contestaron que buscaban al Señor en la oración; á lo cual les dijo White que fueran á buscarle á otra parte, por que allí no estaba, ó por lo menos, no hacía caso alguno de tal asamblea.

Y sin embargo no ha faltado entonces y después quien, en Inglaterra y también fuera de ella, haya opinado que aquel fué el Parlamento más santo que ha tenido jamás nación alguna. Podiera haberlo sido; pero no es menos cierto que no era un Parlamento político. Los asuntos de que se ocupaba principalmente eran los de la ley de Moisés, y cuando se trató de hacer la paz con

—Os lo diría.
—Sí, comprendo,—dijo Antonio abatido.
—Además, os lo repito; como toda imprudencia de mi parte haría que la justicia metiese aquí las narices, y como tengo gran interés en que ella no se ocupe de mí, el cuidado de mi seguridad os responde de la vuestra.
Si no teneis más que decirme, podeis retiraros por que es tarde. Sed tan prudente como yo. No perdais la cabeza, ni esa señora *Perrin* tampoco, y nada tendreis que temer.
Al decir esto Justina acompañó á Antonio hasta la puerta de salida, cerrándola en cuanto salió; luego pasó al huerto y corrió los cerrojos de la puerta por la que habían huido Daniel y Fernanda.
La exmatrona volvió entonces á la casa y andando de puntillas llegó al cuarto de la nodriza, cuya puerta entreabrió.
—¡Luisa!—llamó dos veces con precaución pasando la cabeza por la entreabierta puerta.
No obtuvo respuesta.
—¡Duerme!—dijo en voz baja.—Bien.
Cerró la puerta con toda precaución, pasó á su dormitorio, y tomando la linterna sorda salió al jardín y se dirigió al cobertizo que se hallaba en un ángulo, y tomó de allí un azadón de jar dinero.
Dejando el jardín á la izquierda, penetró en el plantío de legumbres y verduras, dividido en tablas irregulares.
Una de estas tablas estaba inculca, cubierta con un montón de estiércol.
Justina se detuvo allí, dejó la linterna en el sue-

recojer los valores en especies sonantes que sus manos encontrasen.
—Después de todo—se decía sonriéndose cínicamente—ese dinero está destinado á los pobres y yo no puedo serlo más.
Aprovechándose de la confusión que reinaba en el templo, dió la vuelta á la iglesia, examinando todos los rincones oscuros y retirados.
De pronto vió en el fondo una capilla sin luz alguna en la que había amontonados bancos y sillas en gran número.
—Ya encontré lo que buscaba,—se dijo.
Y después de asegurarse que nadie se ocupaba de él, ni miraba en aquella dirección, pues todos los concurrentes estaban vueltos hacia el púlpito, se deslizó silenciosamente por estrecho paso dejado entre las filas de bancos y sillas y los muros de la capilla.
De pronto sonó el órgano, lanzando sus vibrantes notas á través de las sonoras bóvedas, y la asistencia entonó los cánticos de la Virgen.
El desconocido se aprovechó de aquel momento para separar dos pilas de sillas y meterse debajo de un banco, donde se tendió cuan largo era el cuerpo pegado al pavimento, cuya helada dureza no era muy cómoda para sus huesos.
La ceremonia continuó.
Cesaron los cánticos, y dada la bendición los fieles empezaron á retirarse lentamente.
Luego el cura y el predicador salieron á su vez, después los cantores y niños de coro y en fin el bedel y los perrerros.
Solo quedó el sacristán de guardia que dormía en un pequeño cuarto situado cerca de la sacristía.

—Quiero decir, mi buen señor que haceis muy mal en jugar conmigo al más diestro y tomarme por una tonta. ¿Me suponeis bastante estúpida para haber creído en ese nombre de *Perrin*? Todos los que viene aquí me dan falsos nombres y falsas señas de sus moradas. Yo les dejo hacer. Esto les divierte y á mí también... ¡Necios! ¡Como si yo no los conociese á todos!
Antonio Causade se puso livido.
—¿Cómo? ¡Es imposible!
—¡Bah! ¡Tengo mi modo especial de obrar! Sin esto, el oficio no me produciría más que agua clara.
—Es decir, que...
—¿No me preguntasteis si era discreta? La mejor prueba que puedo daros de ello, es que desde hace dos meses, sé perfectamente que esa señora *Perrin*, que ha tenido aquí un niño, es la señora condesa de *Fernic*, y que no he dicho una sola palabra de eso.
—¡Silencio, desgraciada!—exclamó el hermano de leche de la condesa con las manos como para cerrarle la boca.
Pero se detuvo bruscamente, dominado por el terror.
—¿Sé más aún!—prosiguió la vieja respirando malicia por sus ojos y su cínicá boca.
—¡Más aún!...
—Que ese niño adúltero es hijo de *Pabl* *Richmond*, yerno de la misma condesa de *Fernic*.
—¡Cálale, miserable!—balbuceó Antonio en el colmo del espanto.—¿Quién te ha dicho eso?
—Nadie, lo he sabido por mí misma. ¡Qué imbéciles son al figurarse que creo una sola palabra de esas mentiras cosidas con hilo blanco

Holandá (después de una guerra desastrosa) el Parlamento ó Camara inglesa, que es la misma de que hablamos, puso mil dificultades basadas en la impiedad de los holandeses y su apego á la ganancia ó lucro, predicandoles que antes que todo buscasen al Señor, y no se ocupasen tanto de comercio y de negocios marítimos y otros, que eran los que venían á tratar. El resultado de ello fué que no hubo paz, y la guerra prosiguió aniquilando á ambas potencias. Se asegura que los parlamentarios ingleses decían que era preciso subyugar á los hombres del pecado, ó conseguir su regeneración por medio de rezos y sermones (Goldsmith, Hist. de Ingl.)

Puede decirse que una gran parte del pueblo inglés, tomando por modelo al antiguo pueblo de Israel, pretendía pasar á cuchillo ó exterminar á cualquier otro que no observase la Ley mosaica; mientras que otros ingleses se inclinaban á la clemencia y persuasión para con sus enemigos, de acuerdo con los preceptos del nuevo Testamento.

En tal estado de cosas, el ejército volvió como siempre los ojos hacia Cromwell y le brindó con el Protectorado de la nación, nombre que se imaginó por no usar el de Dictadura, aunque se sabía bien que en Roma la dictadura que desde muy antiguo solía crearse en casos extremos ó en circunstancias difíciles, había dado casi siempre los mejores resultados, siendo Julio Cesar quien tornó odioso ese nombre estableciendo una dictadura perpetua. En realidad, y dicho sea de paso, más que á Cesar hay que culpar de ello á los romanos, que hicieron posible allí y hasta necesaria tal dictadura perpetua. Sin ella Roma estaba á punto de sucumbir por sus propias discordias, y sus provincias á punto de sublevarse contra un gobierno republicano y triunviral que ya casi no era gobierno, sino un sistema completo de explotación y de trapaeria; cada gobernador de provincia (que decían procónsul ó pretor) era un satrapa ó cacic que semejante á los de las monarquías del Asia y de la América, ó por mejor decir, era peor que éstos, porque tenía más hambre y sed ó por lo menos más deudas.

Volvamos á Cromwell. Su dictadura ó llámesle protectorado dió para Inglaterra los mismos ventajosos resultados que para Roma ó Italia habían producido sus célebres y antiguas dictaduras, que generalmente se decían ó creaban por poco tiempo, y en cuanto pasaba el peligro los mismos dictadores se apresuraban á renunciar á su cargo. La nación inglesa se regeneró política y económicamente; sus fuerzas tomaron nuevo desarrollo é incremento, y se hicieron respetar de las demás naciones; se impuso á la Holanda una paz ventajosa para Inglaterra, y puede decirse que de esa época data la supremacía marítima inglesa.

En vista de tales resultados, los ingleses entusiasmados con su protector, llegaron hasta ofrecerle la corona; pero Cromwell era un hombre modelado á la antigua, era como si dijéramos un romano de los buenos tiempos de la República; rehusó y dijo que tan solo conservaría el poder mientras lo considerase necesario para el bien de la nación.

Pero la vida del protector duró poco para ello, y sus últimos días fueron acibarados por la calumnia y por la envidia. En Inglaterra, como en todas partes, había infinidad de seres para quienes todo marcha mal si ellos no marchan bien, es decir, si no hacen su negocio. La prematura muerte de Cromwell vino á demostrar de parte de quien estaba la razón, y cuan difícil era quien plazara un hombre de su talla.

Si alguna falta grave se le pueda imputar es su comportamiento con el rey Carlos, después de vencido éste; pero es muy dudoso que esa falta fuera de Cromwell más que de todo el ejército. El parlamento trataba de pactar con el rey, y estaba á punto de concluir una nueva constitución que satisficiera las exigencias parlamentarias, que podía decirse eran las de la nación; pero el ejército ó Cromwell, y probablemente ambos, se opusieron á ello. Es difícil juzgar hoy con acierto sobre tal asunto. En vista de los datos escritos en aquellos tiempos ó inmediatos siguientes, podrá cada cual formar su opinión, siendo al parecer lo más verosímil que el ejército, que era el que había sufrido todo el peso de la guerra, no quería transacción con Carlos, cuyo orgullo conocía, y sólo veía en la transacción una tregua que haría recobrar al monarca nuevas fuerzas.

Además ¿podría ser válido cualquier pacto hecho con un rey prisionero? No era de temer que al verse nuevamente libre el monarca, declarase nulo el pacto durante su prisión ó cautiverio? Debía comenzarse por devolver generosamente la libertad al rey, y pactar entonces, si esto era posible; pero ni el ejército ni el parlamento estaban en manera alguna dispuestos á dejar á

Carlos 1.º en plena libertad y disposición de continuar las hostilidades.

Sea de ello lo que fuere, al fallecimiento del protector, como dejamos indicado, quedó nuevamente la nación en un estado de perturbación lamentable; era aquello una república semejante á la Romana á la muerte de Cesar, con la diferencia de que como Cromwell no fué asesinado, no mediaron los odios y rencores de sus parientes y parciales, no se presentó otro Octavio á vengar su muerte, ni otro Antonio á secundar esa venganza. Verdad es que este último lo que principalmente se proponía era ser emperador á su vez, fundado en que era á la sazón uno de los dos cónsules de la República. Todavía se llamaba así la nación Romana, á pesar de la dictadura; el otro cónsul era el mismo Cesar, que además de ser dictador había tomado el consulado por la quinta vez, cuando fué asesinado. Su acólito en la dictadura, ó como los romanos decían, su general de la Caballería, era entonces Emilio Lepido, que también se creyó con derecho á sucederle; pero valía menos que Antonio, y sobre todo menos que Octavio, que además de su propio mérito, ostentaba su inmediato parentesco con el finado emperador, de quien era universal heredero.

Los ingleses como los romanos, repetimos, se hallaron sin gobierno á la muerte de su dictador; unos y otros se inclinaron á proseguir aquella forma política dictatorial, que en efecto parecía ser la más conveniente ó la única viable en la una como en la otra nación. El hijo mayor de Cromwell fué llamado á sustituir á su padre; pero este joven no tenía la talla ni el prestigio militar ni civil de Octavio Cesar; el ejército británico no podía conformarse con tal jefe, al que también rechazaba una parte muy considerable de la nación; y por otra parte, el primogénito del último monarca se mostraba extremadamente afable y liberal para con todo el mundo, aunque ausente de Inglaterra, y tenía aquí un partido considerable, que aumentaba de día en día.

No es de este lugar la historia de los acontecimientos que inmediatamente siguieron á los que muy ligera ó sucesivamente acabamos de reseñar. Así sólo diremos, para terminar, que el nuevo protector Ricardo Cromwell se vió al cabo de poco tiempo precisado á renunciar su cargo, y que la opinión nacional entonces se inclinó sucesivamente á un parlamento ó senado supremo, de donde dimanasen todos los demás poderes, y á un tribunal militar, que llamaban consejo ó comisión; pero la verdad es que este último sistema (si puede llamarse así) fué una imposición del ejército que poco tiempo se mantuvo, volviéndose al sistema inmediato anterior. También advertiremos que este parlamento de que hablamos no fué otro sino el mismo que había sentenciado á Carlos 1.º, y que últimamente había sido rehabilitado. Por último, se acordó la convocación de un parlamento nuevo, de libre elección, en el que resultó una mayoría á favor del sistema monárquico; porque en Inglaterra, como en Roma ó Italia, y más tarde en Francia, los frecuentes disturbios y turbulencias, que amenazaban con una guerra civil permanente ó constante, habían ocasionado una reacción en los ánimos. Además, se observaba que cada alto magistrado ó funcionario público, se convertía pronto en un pequeño déspota; y el pueblo decía con su experiencia y buen sentido práctico, que si al cabo era preciso sufrir cualesquiera déspotas, era preferible, (es decir, menos malo) que en lo posible quedaran reducidos á uno solo.

Varios autores han hecho una comparación entre Cromwell, Bonaparte y Robespierre. No deja de haber analogía entre ellos; pero á nuestro entender y el de varios autores, el primero de aquéllos ha sido calumniado, atribuyéndole demasiado egoísmo y ambición, ó lo que es lo mismo, identificándole bajo ese concepto con Bonaparte, mientras que el tercero era poseído de una manía ó preocupación, que consistía (como en Marat) en creer ó pensar que nadie como él mismo era capaz de guiar los asuntos de la república. Robespierre creía primeramente que tan sólo su partido (llamado la montaña) podía salvar á la nación del poder de sus enemigos, y salvar la libertad, siendo así que acaso mejor y mas pronto las hubieran salvado los republicanos llamados *quondinos*; y cuando más tarde quedó la montaña triunfante, empezó á creer que tan sólo el mismo era capaz de dirigir el gobierno; todos los demás convencionales le parecían incapaces, ó vanales, ó traidores, salvo unos cuantos de sus parciales, á los cuales también hubiera repudiado probablemente mas tarde, si no hubiera sucumbido en las famosas jornadas de Thermidor. Ese exclusivismo de Robespierre, como antes de Marat, cualquiera que fuese la

causa á que obedecía, resultaba al cabo anti liberal, y por ende anti republicano; razón por la cual diversos autores han creído, no sin fundamento, que Danton valía más que aquellos, y puede considerarse lo mismo que á Cromwell como mejor patriota y ciudadano mas digno de los homenajes de la posteridad. El egoísmo es odioso siempre, y mucho mas en las repúblicas, donde se convierte en la rémora de la libertad y aun en la tumba de la misma, si no se le ahoga donde quiera que levante su repugnante cabeza. Si prevalece en una nación cualquiera, puede decirse que ni esa misma nación es libre, é independiente, ni siquiera digna de poseer independencia y libertad.

R. GARCÍA RAMOS.

Un túnel debajo del estrecho DE GIBRALTAR

Mr. Berlier, que ha construído dos túneles debajo del Sena, y que se está preparando para seguir los trabajos de los ferrocarriles subterráneos de París, no se arredra por nada, y actualmente propone un trabajo de otros vuelos, es decir, nada menos que un túnel por debajo del Estrecho de Gibraltar.

Según dice *La Nature*, se trata de dejar á Inglaterra que vele tranquilamente en la superficie de los mares, mientras que podremos comunicar pacíficamente con el África, con permiso de aquella nación ó sin él.

El nuevo túnel no podría construirse en la parte más angosta del Estrecho, puesto que en ella se halla el fondo á 600 m. Debería, por lo tanto, alargarse el trayecto, partiendo de la Bahía de los Vaqueros al Oeste de Tarifa, en Europa, para terminar en Tánger, en África. En este trayecto los fondos no pasan de 400 m., profundidad que parecerá, sin embargo, más que suficiente á algunos espíritus tímidos. El túnel tendría, en conjunto, una longitud de 41 kilómetros, y Mr. Berlier cree poder terminarlo en siete años, durante cuyo plazo habría tiempo suficiente para establecer las vías de empalme con la red argelina por la costa de Marruecos.

El autor de la idea, estima el coste total de la empresa en 225 millones, cuya suma, según sus cálculos, sería remunerada con largueza por el tráfico. Admitiendo estos cálculos como exactos, existe un albur que hará quizás reflexionar á los capitalistas. Una vez empezado el túnel, ¿podrá terminarse? Poco se conoce la constitución de las rocas que forman el fondo del Estrecho, y la menor falla, una simple grieta, tendría por consecuencia la invasión del túnel por las aguas, cuya presión en el punto más profundo sería de unas 40 atmósferas. A semejante accidente no se podría aplicar ningún remedio, teniendo en cuenta que no se ha encontrado todavía el medio de que pueda el hombre trabajar bajo una presión de aire capaz de equilibrar una invasión de las aguas de esta potencia.

Una vez construído el túnel debería airearse y desecarse, cuyas operaciones son otros tantos problemas nada fáciles. Sin embargo, no es nuestro ánimo desalentar á nadie, muy al contrario, tendríamos gran curiosidad por ver emprender una obra de esta importancia, ya que en ella habría mucho que aprender.

ANUNCIOS PREFERENTES

EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO que acaba de abrir al público, en la calle del Castillo número 20, su dueño Ricardo Fuentes ofrece un variado surtido de géneros tanto en manufacturas del Reino como del extranjero. (26-3)

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Num. ncia número 17. Impondrán en las Oficinas de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas, Castillo, 61, bajos. (16-4)

SE VENDE UN LINDO EN BUENAS condiciones a un precio baratísimo. Darán razón calle del Sol, 26. (15-4-2 p)

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE San Francisco n.º 31. Para tratar, Castillo, 43, ó Candelaria, 1. (14-4)

SE ALQUILA EL PISO ALTO DE una casa situada en punto céntrico de la ciudad de la Laguna. Impondrán, Herradores, 103. (11-4-10)

SE ALQUILA LA BONITA CASA, CON espacioso jardín, calle de San Juan Bautista n.º 15. Informarán, Clavel, 1. (5-4-15)

SE VENDE EL ESTABLECIMIENTO de ultramarinos, calle de Canales número 24.—En el mismo darán razón. (30-3-10)

SE VENDE LA CASA CALLE DEL Clavel número 13. Tiene el número 22 por la calle de la Luz. Para tratar dirigirse á la casa, donde impondrán de precio y condiciones. (18-3)

SE VENDE UN COCHE DE DOS RUEDAS, una yegua y arneses. Precio, 100 duros. También se vende un juego de arneses, para un caballo; precio 20 duros. Paramás informes dirigirse á Pedro S. Reid. —Puerto Orotava. (15-2)

SE VENDE UN FUSIL INGLÉS, SU perior, con cartuchera. Informarán en la imprenta de este Diario. (13-4-5 p.)

SE TRASPASA EN VENTA EL CAFÉ, el billar y la bodega, de la casa «El Barco». (13-4)

TAMBORES DE HIERRO DE 40 LITROS de cabida propios para depósito de aceite y de petróleo, se venden en la fábrica de fósforos, calle de la Luna número 1. (23-3)

TO BE SOLD A DESIRABLE PROPERTY with irrigation, in the jurisdiction of Puerto de la Cruz. The site is the best available for building purposes. For information apply J. A. Sparrow, Puerto Orotava. (2-4)

Aviso

En la calle del Castillo número 33 se venden vinos de varias clases, procedentes del vapor *Flachat*. (15-4)

Huevos frescos

Se ha recibido una nueva remesa de huevos frescos, que se venden á precio muy barato. Calle de San Francisco, n.º 36. (18-4-3 p)

Consulado Imperial DE RUSIA EN LAS ISLAS CANARIAS.

Habiendo resultado desierta la subasta de la barca rusa «Matts August», de 577 toneladas de registro que se anunció para el día de ayer 15 del corriente, he dispuesto á solicitud de su Capitán M. F. Malin, se saque á nueva subasta por los dos tercios de la cantidad en que fué justipreciada, ó sea la de «seis mil ochocientos noventa y seis setetas, sesenta y seis céntimos».

La venta pública tendrá lugar el día 20 del corriente á la una de su tarde en la Cancillería de este Consulado Imperial, sito calle Méndez Núñez, 36. Lo que se hace público por medio de edictos para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta; quienes pueden enterarse del particular de la pericia acudiendo á la citada Cancillería todos los días no festivos de 9 á 12 de la mañana; advirtiéndose que, dado el caso de no presentarse licitadores por la cantidad que se anuncia, se adjudicará á la persona que mejor oferta haga; y que para tomar parte en la licitación es necesario haber depositado antes en la misma Cancillería, una cantidad que equivaiga al 10 por 100 de la que sirve de tipo para la subasta. Santa Cruz de Tenerife á 16 de Abril de 1898.—El Vice-cónsul Imperial, A. DE AGUILAR.

Eugenio Padilla

DENTISTA ESPAÑOL

Ha fijado sus horas de consultas diarias, con ayudante, calle del Clavel número 3 (a), de 10 de la mañana á 2 de la tarde, y á domicilio de 3 á 6. (15-4)

THE LION TRADING C.º

Agencia de la COMERCIAL UNIÓN

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MARÍTIMOS Y SOBRE LA VIDA

Tenemos el gusto de participar al público en general y á nuestra clientela en particular que en el próximo Abril empezaremos á recibir un grande y variadísimo surtido en toda clase de artículos para verano. Reconocidas por todos están la bondad y excelencias de las manufacturas inglesas—que son nuestra especialidad—sobre todo, en tejidos de lana, hilo y algodón; del mismo modo que las sedas y fantasías para el bello sexo son las más caprichosas y elegantes las que se fabrican en Francia.

Nosotros, por la comunidad de negocios con las grandes fábricas de esta Nación y las de Inglaterra, tendremos, á precios bastante módicos, los más selectos géneros ingleses, las últimas novedades de París y muchísimos productos de España, Alemania é Italia.

Y como sabemos lo amante que es el público de Santa Cruz del Buen Gusto y de las Superiores calidades que son la base de la ECONOMÍA, no dudamos que nuestra Casa seguirá, como siempre, obteniendo sus favores.

LION TRADING

40—Castillo—42.

(24-3-25)

Á LOS PROPIETARIOS

Una persona inteligente en agricultura desea tomar en arriendo, en esta isla, una finca con agua suficiente para su riego, en zona templada, que no diste mucho del mar.

Se pagarán los más altos precios, garantizando mejoras en la finca, y se ofrecen las referencias que se deseen.

En casa de D. Manuel Barreto, Santa Cruz de Tenerife, informarán. (29-3-10)

Sociedad

DE EXPLOTACIÓN Y CANALIZACIÓN DE AGUAS DE TENERIFE

Por el presente anuncio se hace notorio que el Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado sacar á pública subasta la continuación de las obras de las galerías que tiene abiertas en los barrancos denominados «Coto» y «Bambuesa», términos municipales de Güimar y Arafo, respectivamente, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por dicho Consejo y á los precios que en aquel se fija á cada unidad de obra, el cual se halla de manifiesto en la casa habitación del Presidente que suscribe, calle San Francisco n.º 16.

Los licitadores pueden presentar al mismo sus proposiciones en pliegos cerrados, con arreglo al modelo que á continuación se inserta, desde esta fecha hasta las dos de la tarde del día 27 del corriente mes de Abril, á cuya hora y en el lugar designado, tendrá lugar el acto de la subasta, que será adjudicada al mejor postor, previa la aprobación del referido Consejo.

Santa Cruz de Tenerife, Abril 12 de 1898.—El Presidente accidental Angel C. Romero.—P. A. D. C. de A. El Secretario Pedro A. Suárez.

MODELO DE PROPOSICIÓN, QUE SE CITA

Don N. N., vecino de... se comprometo á ejecutar la continuación de las obras de las galerías de «Coto» y de «Bambuesa» de la pertenencia de la Sociedad de explotación y canalización de aguas de Tenerife, por los precios siguientes: (aquí los que se fijan en el citado pliego de condiciones á cada unidad de obra, ó los que estime más beneficios para la Sociedad) con extricta sujeción al pliego de condiciones suscrito con fecha 23 de Marzo último, del cual quedo enterado.

Santa Cruz etc. etc.

(Firma del interesado).

Filtros Pasteur (Chamberland)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las islas Canarias en casa de

HY WOLFSON

Marina 1.

Santa Cruz de Tenerife.

GACETA DE LA BOLSA
REVISTA FINANCIERA SEMANAL
Información bursátil diaria
GUÍA PRÁCTICA DE LOS CAPITALISTAS

Oficinas.—Tetuán 19.—Madrid
Suscripción: 5 pesetas trimestre en toda España. Pago adelantado.

Ordenes de compra y venta de valores al contado sin otra comisión que el corretaje del Agente de Cambio, ó sea una peseta por cada mil.

Consultas gratuitas para los suscriptores sobre valores y operaciones de Bolsa.

Vapores con registro abierto

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DEGRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor de gran porte.

Canarias

Saldrá de este puerto el día 19 de Abril.
Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá el 28 de Abril el hermoso vapor

Entre-Rios

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 30 del corriente el magnífico vapor

Cordilleras

Admite carga y pasajeros.

PARA LISBOUNE Y HAVRE
Saldrá de este puerto del 25 al 26 de Abril el vapor

URUGUAY

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PABA DAKAR, CAPE TOWN, LOURENCO MARQUES,
BEIRA, FORT-DAUPHIN, MANAUJARY, VATOMANDRY,
AUDEVORANTE Y NAMATAVE

Saldrá el 26 de Abril el vapor

Ville de Maceio

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA DAKAR, CONAKY, SIERRA LEONE, GRAND-
BASSAUX, COTCNOU, LIBREVILLE Y LOANGO
El magnífico vapor

Ville de Maranhao

Saldrá el 15 de Mayo.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes,
Hardisson Hermanos.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE F. PRATS Y C.ª

(Sociedad en comandita)

Para Puerto Rico y la Habana



El vapor español de gran velocidad

Miguel Gallart

deberá llegar a este puerto el 5 de Mayo de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.

The Aberdeen White Star Line

PARA LONDRES



Saldrá el 20 de Abril el vapor inglés

Australasian

Admite carga y pasajeros

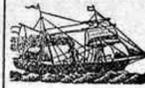
Tiene hueco para 400 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y C.ª

Forwood Brothers & Co's

Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADERA



El magnífico vapor

Wazzan

saldrá de este puerto el 22 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Se ruega a los señores cargadores pongan la carga al costado del vapor antes de las 11 de la mañana del día de la salida del mismo, pues después de esta hora no será admitida, advirtiéndose que no se expedirán órdenes de embarque sin que la carga esté en las lanchas.

Agente, HY WOLFSON Marina, núm. 1.

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORI



El hermoso vapor

PARA GENOVA

Centro America

llegará a este puerto del 18 al 19 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAYNA.—Norte, 45.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr HARDY, químico ponente de la Academia de Medicinas de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el mismo reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inventadas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

PIANOS—PIANOS

Pídanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construidos exprofeso para las Canarias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

Instrumentos, Música y Harmoniums.

Fundición de hierro

TALLERES

Maquinaria y Cerrajería

DE ANTONIO AGUILAR

RÁBIDA, 10.—SEVILLA.

Especialidad en Columnas, Balcones, Rejas, Cancelas, Monteras y toda clase de artículos para construcciones.

Prensas de púlpito ó jaula para uvas.
Prensas de palanca con dos ó cuatro columnas con privilegio exclusivo por el *disparador Aguilar* para determinar la presión máxima.

Pisadoras de varios sistemas para uvas.

Privilegio exclusivo por la nueva pisadora para uvas con cepillos automáticos.

Diferentes modelos de bombas para trasiego de vinos.

Norias, Molinos, Arados, y toda clase de Maquinaria y Cerrajería.

Catálogo, dibujos, etc. pueden verse en casa del Representante del señor Aguilar, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (24-1 m).

Nuevo surtido

CAMILO LECUONA Y BELLO
Castillo n.º 46

En este almacén se acaban de recibir los artículos siguientes: Moldes de paja y de fieltro para sombreros de señora.—Cinturones escoceses.—Pañuelos de raso.—Libros de misa.—Crespón inglés.—Crespones rizados para adornar sombreros.—Ligas.—Bolsas de cuero.—Abanicos de color

y negros.—Corsés.—Sprits y plumas.—Velos para la cara.—Gomas y trenzas para vestidos.—Velos-tohalla.—Pañoletas de estambre.—Sombreros de paja para hombres y niños. Gorros de color y negros para hombres.—Tiros.—Estuches para viaje.—Parasoles.—Corbatas.—Botones de nacar.—Cuellos y Puños.—Petacas de cuero.—Tabaqueras de caoutchouc.—Pañuelos de hilo blancos y de color.—Limas para uñas.—Capotas blancas para niños.—Medias y calcetines negros para id.—Cepillos para uñas y para dientes.—Completo y variado surtido de perfumería.—Pielés fantasía para delanteros de cama.—Coronas parisienses.
Calle del Castillo n.º 46, esquina a Teobaldo Power. (24 3 30)

Nuevo Hotel

El acreditado «La Palma» que existía en la isla de dicho nombre, se ha trasladado a esta Capital, calle del Castillo número 86, «casa del Barco». Su dueño, Manuel Pérez Cobela, tiene el honor de ofrecerlo al público, en la seguridad de que encontrará en él, esmerado trato y cómodas y elegantes habitaciones, con vistas a la calle; y servicio de comidas a domicilio, para quienes lo deseen; toda a precios módicos. (19 2)

HENO

Se acaba de recibir una importante partida que venden a precio económico los Sres. Elder, Dempster & Co., Marina 11, (29 3)

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm. 6